



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO
ZACATECAS

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.F.C. MCD850101MC3

SOLICITUD
Nº **085**



AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN

C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL

CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. **07-001**

PRESIDENCIA

MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

NOMBRE DEL **MARIA GUADALUPE MERCADO**

NOMBRE(S)

APELLIDO-PATERNO

CANABILLO

APELLIDO MATERNO

ESTADO CIVIL **VIUDA**

NACIONALIDAD

MEXICANA

R.F.C.

HEC6501211

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

20 DE NOVIEMBRE 26

CLASE DE GIRO

TIENDA DE ABARROTES

(ALMACEN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)

UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

20 DE NOVIEMBRE 36

DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

SIN DENOMINACION

HORARIO

LUNES A SABADO DE: ~~09:00 A.M.~~ A ~~22:00 HRS~~

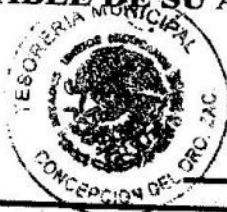
DOMINGOS DE: ~~09:00 A.M.~~ ~~20:00 HRS~~

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA



SOLICITANTE

Maria Guadalupe Mercado